

Índice

Introducción	17
---------------------------	----

CAPÍTULO PRIMERO EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ASOCIACIONES EN EL DERECHO COMPARADO: LÍNEAS GENERALES

I. Derecho francés	25
II. Derecho italiano	31
III. Derecho alemán	39
1. EL CONCEPTO DE ASOCIACIÓN EN EL DERECHO ALEMÁN. LA DISTINCIÓN ENTRE ASOCIACIONES «ECONÓMICAS» Y ASOCIACIONES «NO ECONÓMICAS» O «IDEALES»	39
2. EL RÉGIMEN JURÍDICO PREVISTO EN EL BGB PARA LAS ASOCIACIONES INSCRITAS (CON PERSONALIDAD JURÍDICA) Y NO INSCRITAS (SIN PERSONALIDAD)	49

CAPÍTULO SEGUNDO ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS

I. La LODA y su relación con las leyes autonómicas	57
II. Los efectos jurídicos de la inscripción registral y su incidencia en el ámbito de la responsabilidad	62
III. El concepto de asociación en la LODA	66
1. INTRODUCCIÓN. EL CONCEPTO TRADICIONAL DE ASOCIA- CIÓN. LA DISTINCIÓN ENTRE ASOCIACIÓN Y SOCIEDAD: LA EVOLUCIÓN DOCTRINAL	66
2. LA AUSENCIA DE ÁNIMO DE LUCRO COMO ELEMENTO CARACTERÍSTICO DEL CONCEPTO DE ASOCIACIÓN EN LA LODA. LA NOCIÓN DE «ÁNIMO DE LUCRO» EMPLEADA POR EL LEGISLADOR	74
2.1. <i>La ausencia de ánimo de lucro en las asociaciones regidas por la LODA</i>	74
2.2. <i>La noción de fin de lucro en la LODA</i>	78

3.	ACERCA DE LA INFLUENCIA DEL FIN PERSEGUIDO POR LA ASOCIACIÓN EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE: LA SITUACIÓN EN EL DERECHO ALEMÁN	88
4.	LA ESTRUCTURA CORPORATIVA COMO ELEMENTO ESENCIAL DEL CONCEPTO DE ASOCIACIÓN EN LA LODA	92
5.	RECAPITULACIÓN. EL CARÁCTER NO LUCRATIVO DE LA ASOCIACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	97
IV.	El art. 15 LODA. Problemas de interpretación y supuestos de responsabilidad en él comprendidos	107
1.	LA RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN.....	109
2.	LA RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS O TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN Y «LAS DEMÁS PERSONAS QUE OBREN EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN»	117
V.	El art. 10.4 LODA. Problemas que plantea	130

CAPÍTULO TERCERO LA RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN INSCRITA FRENTE A TERCEROS

I.	La responsabilidad contractual	133
1.	PRESUPUESTOS PARA QUE LA ASOCIACIÓN QUEDE VINCULADA CONTRACTUALMENTE.....	133
1.1.	<i>Determinación del titular del poder de representación</i>	<i>135</i>
1.2.	<i>Determinación del alcance del poder de representación....</i>	<i>145</i>
2.	RECAPITULACIÓN. NEGOCIOS VINCULANTES PARA LA ASOCIACIÓN	154
II.	La responsabilidad extracontractual de la asociación	161
1.	INTRODUCCIÓN	161
2.	LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS POR LOS HECHOS DE SUS ÓRGANOS Y POR LOS HECHOS DE SUS DEPENDIENTES: LA TENDENCIA A LA EROSIÓN DE LA DISTINCIÓN	162
3.	LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DE LA ASOCIACIÓN. POSIBLES SUPUESTOS.....	177

3.1. Daños causados por los miembros del órgano directivo ..	178
3.2. Daños causados por un empleado o dependiente de la asociación	184
3.3. Daños causados por personas físicas no determinadas. Daños causados por deficiencias organizativas	187
3.4. La posible imputación de responsabilidad objetiva a la asociación	195

CAPÍTULO CUARTO

LA RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN INSCRITA FRENTE A LOS PROPIOS ASOCIADOS

I. Introducción.....	203
II. La lesión de derechos asociativos o de la posición jurídica del asociado	204
III. Daños ocasionados a los asociados en el curso de actividades desarrolladas por la asociación o en la utilización de sus instalaciones	212

CAPÍTULO QUINTO

LA RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN NO INSCRITA. LA RESPONSABILIDAD DE PROMOTORES Y ASOCIADOS

I. Referencia a las reglas existentes en otros ordenamientos en torno a la responsabilidad de las asociaciones sin personalidad	219
II. La responsabilidad frente a terceros de las asociaciones no inscritas. La responsabilidad frente a los asociados	224
III. La responsabilidad frente a terceros de los promotores y asociados de la asociación no inscrita	230
1. PLANTEAMIENTO	230
2. LOS PRECEDENTES DEL ART. 10.4 LODA EN LA LEGISLACIÓN AUTONÓMICA. LA TRAMITACIÓN PARLAMENTARIA DEL ART. 10 LODA	233
3. UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN DEL ART. 10.4 LODA ACORDE CON LAS REGLAS GENERALES EN MATERIA DE REPRESENTACIÓN	243

CAPÍTULO SEXTO
LA RESPONSABILIDAD DE LOS ÓRGANOS
DE LA ASOCIACIÓN

I. Sujetos que pueden ser responsables ex art. 15 LODA.	253
II. La responsabilidad de los miembros del órgano directivo de la asociación frente a terceros	259
1. INTRODUCCIÓN	259
2. HECHOS DETERMINANTES DE RESPONSABILIDAD ORIGINA- DOS EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES DE LA ASOCIACIÓN	263
2.1. <i>Responsabilidad precontractual por vulneración de los de- beres precontractuales de información</i>	263
2.2. <i>Ausencia de poder de representación o extralimitación en las facultades representativas</i>	274
2.3. <i>Interferencia lesiva en el cumplimiento</i>	277
3. HECHOS DETERMINANTES DE RESPONSABILIDAD ORIGINA- DOS EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A CUMPLIR LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN	283
3.1. <i>Comportamiento culposo o negligente imputable a concre- tos miembros del órgano directivo</i>	283
3.2. <i>La responsabilidad por deficiencias organizativas</i>	287
4. SUPUESTOS DE CONCURRENCIA DE RESPONSABILIDADES: ARTICULACIÓN DE LAS DISTINTAS ACCIONES	294
III. La responsabilidad de los miembros del órgano direc- tivo frente a los asociados	307
IV. La responsabilidad de los miembros del órgano direc- tivo frente a la propia entidad	310
1. INTRODUCCIÓN. POSIBLES SUPUESTOS DE RESPONSABILI- DAD	310
2. DAÑOS OCASIONADOS POR LA DEFECTUOSA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA ASOCIACIÓN. LA DILIGENCIA EXIGIBLE EN EL EJERCICIO DEL CARGO	312
2.1. <i>Introducción</i>	312
2.2. <i>El canon de diligencia aplicable a los miembros del órga- no directivo de una asociación. La aplicación de las reglas del mandato</i>	316

A)	El incumplimiento de los fines de la asociación. El abuso de facultades	318
B)	El incumplimiento de instrucciones. La extralimitación en el poder de representación.....	322
C)	La administración y gestión económica de la asociación	329
2.3.	<i>El supuesto específico en que el daño consiste en la «insolvencia» de la asociación. La aplicación de la Ley Concursal</i>	<i>332</i>
3.	DAÑOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO POR LA ASOCIACIÓN DE OBLIGACIONES INDEMNIZATORIAS FRENTE A TERCEROS O ASOCIADOS	343
4.	EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD	347
5.	LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS PERJUDICIALES ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. LA AUTORIZACIÓN O APROBACIÓN DEL ACTO LESIVO POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL	350
V.	La regla de la responsabilidad solidaria establecida en el art. 15.5 LODA	353
1.	EL SUPUESTO DE HECHO DEL ART. 15.5 Y SU RELACIÓN CON LA POSIBLE DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES	353
2.	LAS CAUSAS DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD PREVISTAS EN EL ART. 15.5	363
3.	LA EXISTENCIA DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES	366
VI.	La responsabilidad de las «demás personas» mencionadas en el art. 15.3 LODA	373
1.	LA RESPONSABILIDAD DEL REPRESENTANTE VOLUNTARIO....	373
2.	LA RESPONSABILIDAD DE LOS SUJETOS QUE ACTÚAN COMO ÓRGANO SIN SERLO	375
2.1	<i>Actuación en funciones representativas</i>	<i>375</i>
2.2.	<i>Actuación como órgano pero no en funciones representativas</i>	<i>376</i>
Bibliografía		385